

# **ACTA DEL CONSEJO DIVISIONAL SESIÓN NÚMERO 493 18 DE SEPTIEMBRE DE 2014**

**Presidente: Dr. José Gilberto Córdoba Herrera**

**Secretario: Dr. Juan José Ambriz García**

En la Sala de Consejo Divisional de la División de CBI, a las 10:08 horas del día 18 de septiembre de 2014, dio inicio la Sesión No. 493 del Consejo Divisional.

## **1. LISTA DE ASISTENCIA.**

En informes previos el Secretario leyó comunicado en el cual el Dr. J. Reyes Alejandro Ramírez nombra en su representación para esta sesión del Consejo al Dr. Jorge Garza Olguin.

El Secretario del Consejo pasó lista de asistencia y declaró la existencia del quórum legal con la presencia de 13 miembros. El Dr. Ernesto Pérez Chavela asistió en lugar de la Dra. Shirley Bromberg Silverstein. El Sr. Oscar Amezcua Chávez se incorporó durante la sesión. El M. en C. Ulises Morales Ortiz y la Srita. Adriana Castillo López no asistieron.

## **2. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.**

El Presidente del Consejo Divisional sometió a consideración del Órgano Colegiado el Orden del Día, como se transcribe a continuación:

1. Lista de asistencia.
2. Aprobación, en su caso, del Orden del Día.
3. Aprobación, en su caso, de las Actas de la sesiones 487, 488, 489, 490 y 491.
4. Integración de la Comisión encargada de revisar los Lineamientos para el funcionamiento de la Revista Contactos de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería y Ciencias Biológicas y de la Salud.

5. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la supresión de los siguientes Lineamientos particulares del Consejo Divisional de CBI:
- Lineamientos particulares para la aprobación de las solicitudes de licencia.
  - Lineamientos particulares para la aprobación de las solicitudes de gastos de viaje y viáticos.
  - Lineamientos particulares para los prerrequisitos necesarios para que los alumnos de la DCBI puedan cursar materias optativas de la DCSH.
  - Lineamientos de funcionamiento del programa de educación en Ciencias Básicas e Ingeniería.
  - Creación de la Línea editorial de material de apoyo para el tronco general de las licenciaturas de la DCBI de la Unidad Iztapalapa.
6. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta de adecuación al Plan y programas de estudio del Posgrado en Matemáticas de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería.
7. Presentación del informe anual del Proyecto divisional: Diagnóstico, diseño y evaluación de estrategias docentes para la mejora en conocimientos, habilidades y actitudes en los alumnos de nuevo ingreso a las licenciaturas de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería.
8. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la creación de la cátedra Dr. Alonso Fernández González del Departamento de Física.
9. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la solicitud de contratación como profesor visitante del Doctor:
- | NOMBRE                          | DEPARTAMENTO |
|---------------------------------|--------------|
| Carlos Arturo Loredó Villalobos | Matemáticas  |
10. Análisis, discusión y resolución, en su caso, de la solicitud de periodo sabático de la profesora:
- | NOMBRE               | DEPARTAMENTO | TIEMPO  | A PARTIR DE |
|----------------------|--------------|---------|-------------|
| Annia Galano Jiménez | Química      | 8 meses | 5-I-2015    |
11. Conocimiento del periodo sabático de los profesores:
- | NOMBRE                  | DEPARTAMENTO | TIEMPO   | A PARTIR DE |
|-------------------------|--------------|----------|-------------|
| René Benítez López      | Matemáticas  | 18 meses | 2-I-2015    |
| Fernando Rojas González | Química      | 12 meses | 5-I-2015    |
12. Análisis, discusión y resolución, en su caso, del informe de periodo sabático del profesor:
- | NOMBRE                  | DEPARTAMENTO         |
|-------------------------|----------------------|
| Alfonso Prieto Guerrero | Ingeniería Eléctrica |
13. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la modificación a la programación anual de UEA de la Licenciatura en Ingeniería Electrónica.
14. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de dos dictámenes que presenta la Comisión encargada de conocer y dictaminar sobre las posibles faltas cometidas por alumnos de la División de CBI.
15. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del proyecto de dictamen de acreditación de estudios de los alumnos:
- | NOMBRE                    | MATRÍCULA  | LICENCIATURA                              |
|---------------------------|------------|---|
| Leslie Figueroa Rodríguez | 2123011587 | Ingeniería Química                        |
| Paulina Vilchis Morales   | 2123065512 | Matemáticas                               |
| Juan Luis Palacios Soto   | 2142800700 | POSGRADO<br>Matemáticas (Nivel Doctorado) |
16. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del proyecto de dictamen de equivalencia de estudios de los alumnos:
- | NOMBRE                           | MATRÍCULA  | LICENCIATURA  |
|----------------------------------|------------|---|
| Jonatan Misaél Mendoza Benítez   | 2133043742 | Ingeniería Biomédica  |
| Christopher Salgado Ortiz        | 209216812  | Ingeniería Biomédica  |
| José Antonio Lázaro García       | 2133044785 | Ingeniería Electrónica  |
| Alejandro Domingo Velázquez Cruz | 2133802787 | POSGRADO<br>Ciencias y Tecnologías de la Información<br>(Nivel Doctorado) |
| Nancy Navarro Ordoñez            | 2143805727 | Química (Nivel Doctorado)   |
17. Asuntos Generales

ACUERDO #493.1.- Se aprobó por unanimidad el orden del día.

### **3. APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS ACTAS DE LA SESIONES 487, 488, 489, 490 Y 491.**

El Presidente del Consejo Divisional sometió a la consideración del mismo las Actas 487, 488, 489, 490 y 491.

ACUERDO #493.2.1.- Se aprobó por unanimidad el Acta de la Sesión 487, celebrada el 10 de junio de 2014, sin modificaciones.

ACUERDO #493.2.2.- Se aprobó por unanimidad el Acta de la Sesión 488, celebrada el 19 de junio de 2014, sin modificaciones.

ACUERDO #493.2.3.- Se aprobó por unanimidad el Acta de la Sesión 489, celebrada el 2 de julio de 2014, sin modificaciones.

ACUERDO #493.2.4.- Se aprobó por unanimidad el Acta de la Sesión 490, celebrada el 2 de julio de 2014, sin modificaciones.

ACUERDO #493.2.5.- Se aprobó por unanimidad el Acta de la Sesión 491, celebrada el 2 de julio de 2014, sin modificaciones.

### **4. INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN ENCARGADA DE REVISAR LOS LINEAMIENTOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA REVISTA CONTACTOS DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA Y CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD.**

ACUERDO #493.3.- Se aprobó por unanimidad la integración de la Comisión encargada de revisar los Lineamientos para el funcionamiento de la Revista Contactos de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería y Ciencias Biológicas y de la Salud. Quedó integrada por:

Dr. Jesús Alberto Ochoa Tapia  
Dr. Ricardo Marcelín Jiménez  
M. en C. Adán Giovanni Medrano Chávez

### **5. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA SUPRESIÓN DE LOS SIGUIENTES LINEAMIENTOS PARTICULARES DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CBI:**

- **Lineamientos particulares para la aprobación de las solicitudes de licencia.**
- **Lineamientos particulares para la aprobación de las solicitudes de gastos de viaje y viáticos.**
- **Lineamientos particulares para los prerequisites necesarios para que los alumnos de la DCBI puedan cursar materias optativas de la DCSH.**
- **Lineamientos de funcionamiento del programa de educación en Ciencias Básicas e Ingeniería.**
- **Creación de la Línea editorial de material de apoyo para el tronco general de las licenciaturas de la DCBI de la Unidad Iztapalapa.**

ACUERDO #493.4.- Se aprobó por unanimidad la supresión de los siguientes Lineamientos particulares del Consejo Divisional:

Lineamientos particulares para la aprobación de las solicitudes de licencia.

Lineamientos particulares para la aprobación de las solicitudes de gastos de viaje y viáticos.

Lineamientos particulares para los prerrequisitos necesarios para que los alumnos de la DCBI puedan cursar materias optativas de la DCSH.

Lineamientos de funcionamiento del programa de educación en Ciencias Básicas e Ingeniería.

Creación de la Línea editorial de material de apoyo para el tronco general de las licenciaturas de la DCBI de la Unidad Iztapalapa.

## **6. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA PROPUESTA DE ADECUACIÓN AL PLAN Y PROGRAMAS DE ESTUDIO DEL POSGRADO EN MATEMÁTICAS DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA.**

El Secretario del Consejo Divisional presentó a los miembros del Consejo Divisional la propuesta de adecuación al plan y programas de estudio del Posgrado en Matemáticas y que en términos generales se refiere a la modificación en la redacción para mayor claridad del texto en los apartados V.1.A.1, V.1.A.2, V.1.B.1, XI.3 del plan de estudios; en algunos puntos del mismo se precisó que fuera el Coordinador del Posgrado quien autorice las UEA que deben cursar los alumnos para agilizar la operación del plan de estudios.

ACUERDO #493.5.- Se aprobó por unanimidad la propuesta de adecuación al Plan y programas de estudio del Posgrado en Matemáticas de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería.

## **7. PRESENTACIÓN DEL INFORME ANUAL DEL PROYECTO DIVISIONAL: DIAGNÓSTICO, DISEÑO Y EVALUACIÓN DE ESTRATEGIAS DOCENTES PARA LA MEJORA EN CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y ACTITUDES EN LOS ALUMNOS DE NUEVO INGRESO A LAS LICENCIATURAS DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA.**

La Dra. Rubicelia Vargas Fosada, previo acuerdo del Consejo, presentó el informe anual del proyecto de Docencia: Diagnóstico, diseño y evaluación de estrategias docentes para la mejora en conocimientos, habilidades y actitudes en los alumnos de nuevo ingreso a las licenciaturas de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería.

El Dr. Córdoba Herrera dio por recibido el informe y mencionó que este tipo de proyectos son en beneficio de los alumnos de los primeros trimestres. Varios miembros del Consejo Divisional intervinieron en el mismo sentido y se mostraron de acuerdo con el hecho de que este tipo de programas requiere de una revisión puntual.

Nota #493.1.- Se presentó el informe anual del Proyecto divisional: Diagnóstico, diseño y evaluación de estrategias docentes para la mejora en conocimientos, habilidades y actitudes en los alumnos de nuevo ingreso a las licenciaturas de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería

**8. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA CREACIÓN DE LA CÁTEDRA DR. ALONSO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ DEL DEPARTAMENTO DE FÍSICA.**

El Dr. José Gilberto Córdoba Herrera propuso al Consejo Divisional la apertura de la Cátedra Dr. Alonso Fernández González por un periodo de un año. El Dr. José Luis Hernández Pozos presentó al Consejo Divisional una breve semblanza del Dr. Fernández, quien realizó una intensa actividad de investigación en el área de la física del estado sólido, sus contribuciones en esta especialidad le permitieron obtener diversos reconocimientos de instituciones y organismos nacionales y extranjeros. A lo largo de su vida académica formó un gran número de investigadores en el área de la Física, en Ingeniería y en Arquitectura en los niveles de licenciatura y posgrado.

ACUERDO #493.6.- Se aprobó por unanimidad la creación de la cátedra Dr. Alonso Fernández González del Departamento de Física.

**9. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA SOLICITUD DE CONTRATACIÓN COMO PROFESOR VISITANTE DEL DOCTOR:**

<b>NOMBRE</b>	<b>DEPARTAMENTO</b>
<b>Carlos Arturo Loredo Villalobos</b>	<b>Matemáticas</b>

El Dr. Joaquín Delgado Fernández presentó la solicitud de contratación como profesor visitante del Dr. Carlos Arturo Loredo Villalobos, en el Departamento de Matemáticas. El Dr. José Gilberto Córdoba solicita la palabra para la profesora Martha Álvarez Ramírez y se aprueba unánimemente.

La Dra. Álvarez Ramírez comentó que le parece inaceptable esta contratación en el Área de Ecuaciones Diferenciales y Geometría debido a que en la propuesta no está bien definido el plan de trabajo que presenta, además comentó que no cuenta con el aval de todos los miembros del área. Consideró que el profesor Loredo Villalobos no tiene los méritos académicos necesarios para una plaza de profesor visitante en la institución y que sólo se le quiere contratar porque fue alumno y trabaja con el jefe del área.

El Presidente del Consejo mencionó que en el curriculum vitae que presenta hay algunas inconsistencias con respecto al lugar de trabajo actual, pidió al Jefe de Departamento se revisara el documento.

ACUERDO #493.7.- Se aprobó por 12 votos a favor, 1 en contra y 0 abstenciones, la solicitud de contratación como profesor visitante del Dr. Carlos Arturo Loredo Villalobos en el Departamento de Matemáticas, desde el 1 de octubre de 2014.

Dado que la sesión ya rebasaba las tres horas de trabajo, el Presidente del Consejo preguntó al pleno del Consejo Divisional si estaban de dispuestos a continuar trabajando hasta agotar el Orden del día. Se aprobó por mayoría continuar con la Sesión.

**10. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN, EN SU CASO, DE LA SOLICITUD DE PERIODO SABÁTICO DE LA PROFESORA:**

<b>NOMBRE</b>	<b>DEPARTAMENTO</b>	<b>TIEMPO</b>	<b>A PARTIR DE</b>
Annia Galano Jiménez	Química	8 meses	5-I-2015

El Dr. Jorge Garza Olgún presentó la solicitud de periodo sabático de la profesora Annia Galano Jiménez.

ACUERDO #493.8.- Se aprobó por unanimidad la solicitud de periodo sabático de la profesora Annia Galano Jiménez del Departamento de Química.

**11. CONOCIMIENTO DEL PERIODO SABÁTICO DE LOS PROFESORES:**

<b>NOMBRE</b>	<b>DEPARTAMENTO</b>	<b>TIEMPO</b>	<b>A PARTIR DE</b>
René Benítez López	Matemáticas	18 meses	2-I-2015
Fernando Rojas González	Química	12 meses	5-I-2015

El Consejo Divisional conoció el periodo sabático de los profesores:

<b>NOMBRE</b>	<b>DEPARTAMENTO</b>	<b>TIEMPO</b>	<b>A PARTIR DE</b>
René Benítez López	Matemáticas	18 meses	2-I-2015
Fernando Rojas González	Química	12 meses	5-I-2015

**12. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN, EN SU CASO, DEL INFORME DE PERIODO SABÁTICO DEL PROFESOR:**

<b>NOMBRE</b>	<b>DEPARTAMENTO</b>
Alfonso Prieto Guerrero	Ingeniería Eléctrica

El Dr. Manuel Aguilar Cornejo, Jefe del Departamento de Ingeniería Eléctrica, realizó una síntesis del informe de periodo sabático del profesor Alfonso Prieto Guerrero e informó que los objetivos se cumplieron satisfactoriamente.

ACUERDO #493.9.- Se aprobó por unanimidad el informe de periodo sabático del profesor Alfonso Prieto Guerrero del Departamento de Ingeniería Eléctrica.

**13. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA MODIFICACIÓN A LA PROGRAMACIÓN ANUAL DE UEA DE LA LICENCIATURA EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA.**

El Presidente del Consejo presentó al pleno del Consejo la modificación a la programación anual de las UEA de la Licenciaturas en Ingeniería Electrónica para el trimestre 14-O.

ACUERDO #493.10.- Se aprobó por unanimidad la siguiente modificación a la programación anual de UEA de la Licenciatura en Ingeniería Electrónica para el trimestre 14-O.

LICENCIATURA EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA	CLAVE
ALTA	
Laboratorio de Comunicaciones	2151076

**14. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE DOS DICTÁMENES QUE PRESENTA LA COMISIÓN ENCARGADA DE CONOCER Y DICTAMINAR SOBRE LAS POSIBLES FALTAS COMETIDAS POR ALUMNOS DE LA DIVISIÓN DE CBI.**

El Presidente del Consejo mencionó que el punto se refiere a dos dictámenes que presenta la Comisión encargada de conocer y dictaminar sobre las posibles faltas cometidas por los alumnos de la División y pide al Dr. Juan José Ambriz describa los casos y comente los dictámenes elaborados.

El Secretario del Consejo comentó que el día 7 de mayo del año en curso, el Dr. Miguel Ángel Gómez Fonseca Secretario de la Unidad, envió al Secretario Académico de la División de CBI un oficio, donde da a conocer la existencia de una posible falta cometida por el alumno Oscar Javier Juárez González de la Licenciatura en Ingeniería en Energía, consistente en amenazar a miembros de la comunidad universitaria, en este caso, al alumno Rodrigo Jezi Domínguez Morales.

El Secretario del Consejo dio lectura al Dictamen de la Comisión encargada de conocer y dictaminar sobre las faltas de los alumnos de la División y comentó que no se encontraron elementos suficientes para determinar la existencia de la falta en los términos del artículo 10 del Reglamento de Alumnos con base en el análisis de los documentos entregados, por los argumentos expuestos en el acta circunstancial de hechos y por la entrevista al alumno involucrado en el caso.

ACUERDO #493.11.1- Se aprobó por unanimidad el Dictamen presentado por la Comisión encargada de conocer y dictaminar sobre las posibles faltas cometidas por alumnos de la División de CBI, sobre el caso del alumno Oscar Javier Juárez Gómez de la Licenciatura en Ingeniería en Energía, en el cual se acordó que no se encontraron elementos suficientes para determinar la existencia de la falta.

Respecto al otro caso el Dr. Juan José Ambriz García mencionó que el Dr. Andrés Francisco Estrada Alexanders hizo de su conocimiento que el alumno Octavio Rodríguez Vega falsificó su firma en el documento de Solicitud de Cambio de Carrera o Área de Concentración que presentó en la Coordinación Divisional de Docencia y Atención a Alumnos de la División.

Dio lectura al Dictamen elaborado por la Comisión donde se consideró que el alumno Octavio Rodríguez Vega de la Licenciatura en Ingeniería Hidrológica, cometió la falta grave consistente en falsificar documentos oficiales de la Universidad. Por lo anterior, la medida administrativa que se propuso, fue la suspensión por tres trimestres a partir del trimestre 15-I, de acuerdo con el artículo 14 del Reglamento de Alumnos.

ACUERDO #493.11.2.1.- Se aprobó por 11 votos a favor, 2 en contra y 0 abstenciones modificar el Dictamen presentado por la Comisión encargada de conocer y dictaminar sobre las posibles faltas cometidas por alumnos de la División de CBI, sobre el caso del alumno Octavio Rodríguez Vega de la Licenciatura en Ingeniería Hidrológica.

ACUERDO #493.11.2.2.- Se aprobó por 11 votos a favor, 2 en contra y 0 abstenciones la expulsión del alumno Octavio Rodríguez Vega de la Licenciatura en Ingeniería Hidrológica.

**15. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE DICTAMEN DE ACREDITACIÓN DE ESTUDIOS DE LOS ALUMNOS:**

<b>NOMBRE</b>	<b>MATRÍCULA</b>	<b>LICENCIATURA</b>
Leslie Figueroa Rodríguez	2123011587	Ingeniería Química
Paulina Vilchis Morales	2123065512	Matemáticas
		<b>POSGRADO</b>
Juan Luis Palacios Soto	2142800700	Matemáticas (Nivel Doctorado)

ACUERDO #493.12.- Se aprobó por unanimidad el proyecto de dictamen de acreditación de estudios de los alumnos:

<b>NOMBRE</b>	<b>MATRÍCULA</b>	<b>LICENCIATURA</b>
Leslie Figueroa Rodríguez	2123011587	Ingeniería Química
Paulina Vilchis Morales	2123065512	Matemáticas
		<b>POSGRADO</b>
Juan Luis Palacios Soto	2142800700	Matemáticas (Nivel Doctorado)

**16. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE DICTAMEN DE EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS DE LOS ALUMNOS:**

<b>NOMBRE</b>	<b>MATRÍCULA</b>	<b>LICENCIATURA</b>
Jonatan Misael Mendoza Benítez	2133043742	Ingeniería Biomédica
Christopher Salgado Ortiz	209216812	Ingeniería Biomédica
José Antonio Lázaro García	2133044785	Ingeniería Electrónica
		<b>POSGRADO</b>
Alejandro Domingo Velázquez Cruz	2133802787	Ciencias y Tecnologías de la Información (Nivel Doctorado)
Nancy Navarro Ordoñez	2143805727	Química (Nivel Doctorado)

ACUERDO #493.13.- Se aprobó por unanimidad el proyecto de dictamen de equivalencia de estudios de los alumnos:

<b>NOMBRE</b>	<b>MATRÍCULA</b>	<b>LICENCIATURA</b>
Jonatan Misael Mendoza Benítez	2133043742	Ingeniería Biomédica
Christopher Salgado Ortiz	209216812	Ingeniería Biomédica
José Antonio Lázaro García	2133044785	Ingeniería Electrónica
		<b>POSGRADO</b>
Alejandro Domingo Velázquez Cruz	2133802787	Ciencias y Tecnologías de la Información (Nivel Doctorado)
Nancy Navarro Ordoñez	2143805727	Química (Nivel Doctorado)

## 17.Asuntos Generales

El Dr. Joaquín Delgado menciona que los alumnos ingresan a la institución en movilidad cuentan con poco apoyo en cuanto a logística. El Dr. Jorge Garza se mostró de acuerdo con este comentario.

El Dr. Gilberto Córdoba comentó que una de las mejoras en los salones es la instalación de pizarrones blancos para evitar el uso de gis.

El Dr. Ochoa Tapia mencionó que en la elaboración del anteproyecto de presupuesto para el 2015 han surgido dudas que no son aclaradas por las autoridades y que es necesario que lo hagan.

El Presidente del Consejo dio por terminada la Sesión No. 493, a las 14:25 horas del día 18 de septiembre de 2014. Se extiende la presente acta que firman el Presidente y el Secretario del Consejo Divisional, de acuerdo con lo señalado en el artículo 51 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.

*Presidente del Consejo*

*Secretario del Consejo*

***Aprobada en la Sesión 497, celebrada el 27 de enero de 2015.  
Consejo Divisional de CBI***